



COMUNICADO 3

Para: Padres de Familia

De: Rectoría

Asunto: Catequesis de Primera Comunión 3°, 4° y 5°

Fecha: Febrero 9 de 2021

Cordial Saludo en Jesús Maestro

A partir del sábado 06 de marzo del presente año, se dará inicio En La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen – Bello con la catequesis de la preparación para el sacramento de la PRIMERA COMUNIÓN, que se realizará el día 8 de diciembre de 2021.

La catequesis se realizará los días sábados, de 3: 00p.m a 4: 00p.m.

Teniendo en cuenta la centralidad de la vida de Fe que une al Colegio Carmelitano con la parroquia, los invitamos a que acompañen a sus hijos a su cargo en este proceso de crecimiento espiritual.

Los requisitos para la inscripción, que solo será durante el mes de febrero son:

1. Partida de Bautismo (si el sacramento no fue celebrado en la parroquia Nuestra Señora del Carmen – Bello).
2. \$ 40.000 que equivalen a:
Material Catequético.
3. La inscripción se hace única y exclusivamente en el despacho parroquial de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00p.m 2: 00p.m a 4:30p.m. con la documentación requerida.

Bendiciones en su familia con deseos de paz y bienestar.

Pbro. Jorge Iván Rengifo Álvarez
Rector.



COMUNICADO 4

Para: Padres de Familia

De: Rectoría

Asunto: Catequesis de Confirmación 8°, 9° y 10°

Fecha: Febrero 9 de 2021

Cordial Saludo en Jesús Maestro

A partir del sábado 06 de marzo del presente año, se dará inicio En La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen – Bello con la catequesis de la preparación para el sacramento de la CONFIRMACIÓN, que se realizará En el mes de julio de 2021.

La catequesis se realizará los días sábados, de 4: 00p.m a 5:30p.m.

Teniendo en cuenta la centralidad de la vida de Fe que une al Colegio Carmelitano con la parroquia, los invitamos a que acompañen a sus hijos a su cargo en este proceso de crecimiento espiritual.

Los requisitos para la inscripción, que solo será durante el mes de febrero son:

4. Partida de Bautismo (si el sacramento no fue celebrado en la parroquia Nuestra Señora del Carmen – Bello).
5. \$ 40.000 que equivalen a:
Material Catequético.
6. El padrino o la madrina debe anexar su partida de confirmación y fotocopia de la cédula.
7. La inscripción se hace única y exclusivamente en el despacho parroquial de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00p.m 2: 00p.m a 4:30p.m. con la documentación requerida.

Bendiciones en su familia con deseos de paz y bienestar.

Pbro. Jorge Iván Rengifo Álvarez
Rector.

